SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 7155197 Radicado # 2026EE267524 Fecha: 2026-11-13
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER243248** de 22 de octubre de 2026

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia, mediante el cual nos remite su petición: *“REVISION DE DOS ARBOLES AL INTERIOR DE UN CLUB DE PADEL.”*

Nos permitimos informarle que una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita en la dirección AK 14 A No.103 - 45, el día 5 de noviembre del 2026, en espacio privado, donde funciona un Club de pádel, evidenciando:

- Un Cerezo (*Prunus capuli*) en coordenadas -74,046663, 4,687952, con una poda antitécnica reciente, la cual lo dejó con poco follaje. Al indagar con la persona que atiende el local esta manifestó no tener conocimiento de cuándo o quien ejecutó la poda e indica que solo atiende el local. Verificando antecedentes, este árbol no pose solicitud alguna para ejecutar intervención sobre el Cerezo.
 Por lo tanto, se proyectará un Informe técnico para que la Dirección de Procesos Sancionatorios de la Entidad analice si se inicia o no un Proceso Sancionatorio Ambiental, donde el presunto contraventor se considera el propietario del predio anteriormente mencionado, según lo dispuesto en el Decreto Distrital 646 de 2025 y la Ley 1333 de 2009 modificada por la Ley 2387 de 2024.

- Se observa un Nogal *(Juglans neotropica)* en coordenadas -74,046327, 4,687842, con buenas condiciones físicas y sanitarias, no se observa intervención alguna sobre este árbol; se indicó al personal del predio que requiere permiso para intervenir el arbolado, se acuerdo al Decreto Distrital 646 de 2025.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE **Folios**: XXXX. **Anexos**: XX.
Radicación #: XXXXXXXXX **Proc #**: XXXXXX **Fecha**: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX – XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX **Tipo Doc**: XXXXXXXX

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Av. Caracas N° 54 - 38 Teléfono 377 88 99 o a través de la página de la www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app.

Cordialmente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Lugar de visita	*Vista general cerezo podado*
	
Vista detalle, descope	*Nogal en buen estado*